

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BALONMANO

ACTA Nº 01 ELECCIÓN PRESIDENCIA INSULAR FUERTEVENTURA DE FECHA DE 23 DE JULIO DE 2018

En los locales de la Federación Canaria de Balonmano se reúnen D. Ernesto Ferreras Moldón en calidad de Presidente y D. Luis F. Pérez González, en calidad de Secretario, con quórum suficiente a tenor del artículo 11.8 de la Orden de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

En la actualidad está pendiente dentro el proceso electoral celebrado en el presente año, la elección de la Presidencia de la Federación Insular de Fuerteventura al no haberse presentado candidaturas a dicha Presidencia en el plazo establecido en el calendario electoral en su momento. En su día los miembros de la Asamblea de la Federación Insular de Fuerteventura fueron elegidos, tomaron posesión de sus cargos y se constituyó la Asamblea como reglamentariamente está establecido. En estos momentos se procede por parte de esta Junta Electoral, a convocar de nuevo la Elección de Presidente de la Federación Insular de Fuerteventura, teniendo en cuenta que se acaba de iniciar en este año el nuevo período de legislatura en la Federación Canaria de Balonmano, estando todos sus estamentos y cargos electos conforme a normativa, a falta exclusivamente como se ha citado de la Presidencia de la Federación Insular de Fuerteventura.

Por todo lo expuesto, se establece Calendario Electoral para la Elección en cuestión, calendario que se indica en Anexo al presente Acta, dándose por iniciado el proceso electoral.

Se comunica a todas las Federaciones Insulares que son locales habilitados legalmente para la recepción y habilitación de cualquier trámite electoral y que la sede de esta Junta Electoral está sita en los locales de la Federación Canaria de Balonmano, en la calle León y Castillo, 26-28 - 3º en Las Palmas de Gran Canaria. Se comunica a las citadas Federaciones Insulares que al cierre del horario hábil de cada trámite se ha de enviar vía fax o e-mail a la Federación Canaria de Balonmano toda la documentación recibida y en el siguiente día hábil por mensajería urgente.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de julio de 2018

Fdo. El Presidente Junta Electoral



D. Ernesto Ferreras Moldón

Fdo. El Secretario Junta Electoral



D. Luís F. Pérez González